

EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

GOBIERNO POLITICO

De la

Provincia.

A las nueve de la mañana 4 del corriente se celebra la Junta de escrutinio general en el salon de Palacio, en el que tiene sus sesiones la Diputacion provincial: lo que se hace saber para que puedan concurrir las personas que quieran presenciar tan solemne acto, y tambien para noticia de los señores comisionados de los distritos electorales. Coruña 3 de octubre de 1837.

José Maria Bermudez.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

Capitania general de Castilla la Vieja. Excmo. Sr. A los comandantes generales de las provincias de mi mando digo en 20 del actual lo siguiente. Cuando me hallaba dispuesto à defender à todo trance la capital de Castilla la noche del 17 del actual del ataque que debia sufrir al siguiente por parte de la faccion reunida de Zariategui, acantonada dos leguas de distancia, me encontré con la inesperada novedad de que las autoridades locales y provinciales esigian mi mas estre-

cha responsabilidad si defendia aquel punto, que en su concepto no presentaba todas las seguridades necesarias para hacer una vigorosa resistencia. Con este motivo lice reunir las mismas y demas constituidas, y me hicieron conocer sus deseos de indefension fundadas en aquella razon y en los desastres que habia de sufrir la poblacion si fuese rendida despues de rotas las hostilidades. Estas razones, y la mas principal de haber recibido aviso del general Lorenzo desde Alcobendas el 15 del actual, manifestándome que S. M. le habia prevenido unirse à la division Espartero, por deber ambas obrar contra el pretendiente, circunstancia que me hizo conocer el ningun auxilio que me estaba deparado, me obligaron à retirar con el mayor orden de dicha capital de Valladolid las tropas y Milicia nacional à este punto donde me encuentro, no solo para dejar espedita mi autoridad con relacion à las provincias que S. M. me ha confiado, sino tambien para libertar à mis escasas fuerzas de un azar demasiado trascendental para la misma Castilla, despues de dejar guarnecido, artillado y municionado con viveres de boca para treinta dias, y de guerra en abundancia el fuerte de Saa Benito, el cual dificultosamente se rendirá. Bajo estos supuestos V. S. deberá dirigirme toda la correspondencia oficial à Zamora, punto desde el cual me será remesa da al parage en que me halle. Ratifico en toda su estension los bandos, ordenes y disposiciones dictadas por mis antecesores y por mí, sobre el estado de defensa en que deben ponerse las provincias, sobre la movilizacion de un batallon de nacionales en cada una que deberá reunirse instantáneamente en la capital respectiva y esperar mis ultteriores disposiciones, y todas las demas providencias que se le han recomendado con tanta repeticion, para libertar à los pueblos de los furres de la guerra civil como el engrosamiento de la faccion.

En esta posicion me hallo organizando fuerzas, espero auxilios materiales del gobierno de S. M. que no puede por menos de facilitarlos à una de sus mas populosas provincias como la Castilla, y puede V. S. asegurar à esos habitantes que en el momento que

cuenta con los elementos necesarios, marcharé sobre el enemigo á vengar con sangre la afrenta que las circunstancias han causado de haber hollado con su planta el suelo valisoletano y á perseguirlos hasta su total esterminio, reconquistando la paz que han menester los pueblos, bajo el suave régimen constitucional que nos gobierna, castigando con mano fuerte á los que alucinados por una efímera apariencia traten de reunirse á las filas de los enemigos ó inducir á la rebelion: hará V. S. imprimir y publicar con la mayor presteza esta comunicacion, y acusarme desde luego su recibo, en el concepto de que queda V. S. autorizado para declarar en estado de guerra esa provincia, si ya no lo estuviese, cuando las circunstancias lo esijan, y con todo el lleno de atribuciones que por órdenes y leyes se conceden al gefe militar de punto que se encuentra en semejante caso."

Lo que he creido oportuno trascribir á V. E. para su conocimiento y á fin de que no se abulten en el distrito de mi mando las noticias que pueden haber corrido acerca de la retirada con mis tropas de Valladolid, la cual no ha tenido otro objeto que salvar aquellas de ser presa del enemigo, y á la poblacion de los fureros y funestas consecuencias que hubieran sido consiguientes á verificar á viva fuerza su entrada en ella. Dios guarde á V. E. muchos años. Toro 22 de setiembre de 1837. ~ Carlos Espinosa. ~ Excmo. Sr. Capitan general de Galicia."

Lo que se inserta en este periódico para su debida publicidad. Coruña 2 de octubre de 1837. ~ P. D. y A. D. S. C. G. ~ Mariano Fernandez Montoya.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del centro. ~ Plana mayor. ~ Seccion tercera. ~ Excmo. Sr.: En cumplimiento á lo que de Real órden se me tenia prevenido, he salido hoy al amanecer de Sacedon con direccion á Sigüenza; al paso del puente Auñon recibí un oficio del señor conde de Luchana, en que me comunicaba la agradable noticia de la completa victoria que el dia antes habia conseguido sobre los rebeldes, quienes me indicaba se dirigian en la mayor parte hácia Pastana: en consecuencia de este aviso varié la direccion de mi marcha y me dirigí al es-

presado pueblo: estando ya mas allá del de Alhondiga, me avisaron los exploradores de que se acercaban por la cañada fuerzas enemigas de consideracion; dispuse entonces que avanzase la caballeria por el camino real, y la infanteria por las alturas laterales: batidos los enemigos el dia antes por las tropas expedicionarias del ejército del norte, ignoraban absolutamente mi aprosimacion, asi es que aumentándose el terror y el desorden en que venian, se dispersaron al ver la mitad de caballeria de descubierta, y dirigiéndose hácia el Tajo lo cruzaron por los vados y barcas de Almonaci, Zurita y Sartón. Todas las tropas de mi mando siguieron rápidamente la persecucion hasta la entrada de la noche que nos cogió á orillas del rio, y asi se consiguió hacer mas de 200 prisioneros, recoger una multitud de presentados, rescatar un oficial y diez granaderos á caballo, de la Guardia Real, muchos caballos, cargas de equipage, fusiles, oficinas etc.

A pesar de que las tropas llevan mas de veinte dias seguidos de larguissimas marchas sin el menor descanso, han perseguido al enemigo con un entusiasmo y decision imposibles de superar.

Aunque segun se me ha informado no venia el pretendiente con estas fuerzas, como constan de unos 5000 hombres con 500 caballos, y vienen mandándolas los cabecillas Cabrera, Sanz, Tallada, Forcadell, Castellar y otros, que parece se dirigen hácia Cuenca, pienso seguir su persecucion con todo vigor y aprovechándome de su desorganizacion y desaliento.

Del resultado de mis movimientos daré á V. E. parte con frecuencia y ecsactitud. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Sartón 20 de setiembre de 1837. ~ Excmo. Sr. -- Marcelino Oráa. -- Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la guerra.

Ejército del centro y capitania general de Aragon y Valencia. -- Escelentísimo señor: Las noticias que ayer se me dieron, aunque no decian terminantemente que el pretendiente con toda la faccion era quien habia repasado el Tajo, debian hacérmelo suponer asi, y en su creencia determiné seguir su persecucion, poniéndolo en conocimiento del conde de Luchana para que pudiese darme sobre el

particular las órdenes que tuviese por conveniente.

Habiendo en consecuencia seguido el rumbo de la faccion, que debia concurrir toda á este pueblo, ha llegado á alcanzar la retaguardia de aquella una avanzada de mi caballería, que les ha hecho varios prisioneros, y sigue aun en su alcance á pesar de haber cerrado la noche.

Aquí he sabido que los fugitivos con Cabrera, Sanz, Zavala, Forcadell, Martinez y Castelar, son unos 6,000 hombres de la faccion navarra y de la aragonesa y valenciana: la mayor parte de los prisioneros, que aunque no sé cuantos sean, pertenecen á la primera. El enemigo huye en el mayor desorden y desaliento, esparciéndose en varias direcciones: por lo mismo es muy dificil darle alcance. Mañana lo continuaré con cuanta actividad sea dable, y ya he espedido órdenes á los comandantes generales por cuyos distritos puedan pasar, para que hagan salir partidas de sus guarniciones y pongan en movimiento cuantos recursos puedan, á fin de sacar el mayor partido de su dispersion, cogiéndole los muchos rezagados que debe tener.

Mi determinacion de perseguir á los fugitivos, la tengo por muy acertada, pues de este modo no tienen espacio para rehacerse ni para intentar cosa alguna de las que podrian proponerse atendido su número, y tampoco pueden detenerse á saquear el pais, como lo han hecho en todas partes donde han tenido tiempo para ello.

Las huellas de esta expedicion, que se ha desvanecido como el humo, quedan señaladas por donde ha pasado con toda clase de rapiñas y tropelías que le han adquirido su completo desconcepto, y aun la esecracion del pais. El paradero del pretendiente lo ignoran, los mismos facciosos. Es cuanto tengo que decir á V. E. para conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Huete 21 de setiembre de 1837. Exemo. Sr.--Marcelino Oráa.

NOTICIAS.

San Sebastian 11 de setiembre. El vapor inglés *Fenix* ha salido hoy para Santander á donde conduce 24 artilleros ingleses y otros operarios. El *Cometa* ha salido para Londres. El movimiento de Odonnell tiene por objeto ocupar á Andoain, Urrieta y las alturas de Tolosa; Odonell

ha dejado el mando de la provincia en su ausencia al brigadier Orus. El brigadier Santa Cruz ha sido nombrado comandante general de la quinta division.

Aoiz 11. Por un paisano de la parte de Pamplena se sabe que antes de ayer con noticia que tuvo de que unos tres ó cuatro batallones facciosos llegados de Castilla y que habian pasado el Arga por Aranzuri junto á dicha ciudad ocupaban desde la venta del Perdon hasta Añobe, salieron de la plaza los dos batallones de tiradores y alguna caballería, mas llegando á su frente y reconociendo ser los enemigos superiores en número, se tuvo por prudente regresar otra vez á la plaza.

Al amanecer de ayer volvieron á salir con el coronel Iriarte á la cabeza, los dos batallones de tiradores y el de franceses, el provincial de Valladolid, el de Ronda, dos compañías del 4.º ligeros, una de zapadores, un escuadron de Borbon y dos de flanqueadores, cuyas fuerzas en direccion de Puente la Reina tropezaron con las enemigas á la legua y media hácia la venta del Perdon y Astrain, se empeñó un obstinado combate sosteniéndose los contrarios algun tanto por alguna dispersion notada en los tiradores, y en los de Ronda que los franceses supieron contener con su serenidad y geniomilitar: la caballería dió algunas cargas con lo cual principió la fuga en los rebeldes que continuó hasta hacerse de noche, y las nuestras retrocedieron á acantonarse en Astrain y Cizures, para continuar hoy el movimiento contra los facciosos.

Madrid 19 de setiembre.

La augusta Reina Gobernadora con su excelsa Hija la Reina nuestra Señora ofreció al heroico pueblo madrileño el espectáculo mas tierno y magestuoso en la tarde del martes 12 del presente mes cuando el enemigo se hallaba á la vista y estaban sus guerrillas tiroteándose con las nuestras, recorriendo S. M. las calles y barrios de esta capital, revistando las tropas y puestos de defensa, animando con su hermosa presencia á los patriotas, y recibiendo mil y mil demostraciones del entusiasmo que abrigaban los defensores de la sagrada causa de la libertad, y de la cordial alegría con que inundaba sus corazones la vista de tan tierna Madre.

y su angelical Hija; pero todo, todo fue poco, y todo nada en comparacion de lo que por una feliz casualidad acaeció en la plaza de San Ildefonso.

SS. MM. se encontraron en la calle con el *Sagrado Vítico*: al momento las católicas Reinas dejan su magnífica carretela, y confundidas con sus asistentes acompañan á su Soberano hasta el sagrado retrete: posturas de rodillas en la ínfima grada, sin admitir los almoadones, recibieron la bendición sagrada, y despues de una corta y fervorosa oracion se retiraron las devotas princesas, dignándose admitir en su Real comitiva al párroco, de quien recibieron el agua bendita á la salida del templo.

Un inmenso concurso reunido como por encanto quedó altamente edificado y agradablemente sorprendido, sin tener mas libertad que para prorumpir en un millon de generales é incesantes vivas á la Reina Isabel, cuyo aspecto angelical atraía é interesaba sobremanera; á la heroica Cristina, que magnánima á la par que religiosa no se perturbaba, ni con el silbido de las balas, ni con la aterradora presencia de los crueles é impíos asesinos que tan de cerca amenazaban en la misma tarde la preciosa vida de su amadísima Hija, la suya y la de sus leales súbditos....

¡Séres viles! Interin existan soldados libres, Milicianos nacionales y patriotas entusiastas de su Reina y de su libertad, no vereis satisfechos vuestros inhumanos, desnaturalizados y abominables deseos; antes Madrid será nuestro sepulcro, y sepulcro vuestro.

SS. MM. siguieron su direccion dando mil señales de gratitud tierna á los vivas y aclamaciones con que al salir del templo las despedía el pueblo enternecido, este pueblo que no puede menos de admirar las virtudes religiosas y patrióticas de la adorada Reina que encargada de la educacion de su Hija celestial *la lleva al pie de los altares, y desde allí al pie de los cañones*: unos y otros protejen su causa, y con el auxilio del cielo y de los hombres libres, tendrá esa inmortal heroína la gloria de consolidar la libertad de la patria y afirmar el sòlio constitucional de su inocente Hija.

El capitán general de Cataluña baron de Meer, desde Figueras con fecha 1.º del

actual, y refiriéndose á parte que con fecha 27 del anterior le remite el teniente de Rey de la plaza de Gerona, avisa, haber levantado el sitio de S. Juan de las Abadesas, y sufriendo la pérdida de 100 muertos incluso algunos oficiales, sin que la nuestra haya escedido de 20 no obstante carecer de datos para determinarlo.

Orense 25 de setiembre. El 23 del corriente entraron en esta ciudad los generales portugueses Saldaña, Duque de Terceira, Palmella y Leiria, dos brigadieres y comandantes é oficiales, que serian como unos ciento, los cuales perdieron todas sus fuerzas en la accion dada por el vizconde das Antas cerca de Chaves en favor de la Constitución y contra la Carta. El 24 salieron hácia Vigo para dirigirse á Inglaterra.

Carta es una concesion, una gracia hecha por los Reyes; Constitucion es una ley fundamental dada por una nacion á sí misma. Carta es un regalo de una parte de lo que se debe; Constitucion es una herencia. Carta y Estatuto son una misma cosa. Tambien hubo Estatuto en Inglaterra. (B. O.)

Coruña 3 de octubre. Las noticias recibidas de Benavente manifiestan la grande importancia de la victoria obtenida en Valladolid por las tropas nacionales; pues aseguran que el número de facciosos muertos asciende á dos mil y ochocientos, causado en gran parte por las acertadas descargas de metralla que con dos cañones hizo la guarnicion del fuerte de S. Benito en las calles por donde se retiraba el enemigo, á cuyo encuentro salió.

AVISO.
A voluntad de sus dueños se venden dos casas contiguas con sus altos y huerta ó salido, sitas en el barrio de Riazor, estramuros de esta plaza, números 33 y 34; las personas que quieran adquirirlas y enterarse de los documentos de pertenencia, podrán concurrir á la escribanía de número de D. Manuel de Agra que habita en la calle de las Damas núm. 1, en la que á la hora de las once de la mañana del dia 9 del corriente octubre, se hará la venta en el mayor y mas ventajoso postor siempre que sea admisible.

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Iguereza.*

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.